

Núm. 123

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 21 de mayo de 2014

Sec. V-B. Pág. 23857

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de la Comisaría Provincial de Soria relativo a la notificación de Resolución dictada por la Secretaria de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador n.º 250/2011//3472P/2011, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2, y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y de Procedimiento Administrativo Común, (LRJPAC), y para que sirva la notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 03/03/2014 a las 13 horas y dos minutos y el día 07/03/2014 a las 13 horas y 35 minutos, se hace publico que por la Secretaria de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 9,00 horas a 14,00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Nicolás Rabal, n.º 9, de Soria, en un plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si en dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 250/2011//3472P/2011.

Denunciado: Álvaro Xavier Torres Arboleda.

N. I. F.: X-3633872-X

Soria, 7 de mayo de 2014.- Juan José Fernández Ibáñez, Comisario Provincial de Soria.

ID: A140022622-1